NELSON PATRÓN PEREZ
Jefe de Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: INFORME DE GESTION DICIEMBRE DEL 2022

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo profesional a la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Obligaciones Contractuales:

1. Brindar atención médica del personal trasladado a la UCJ objeto del medio policial de traslado por protección.

2. Articular con las entidades de la red de atención en salud distrital, las situaciones que requieran su traslado a una institución prestadora de servicios de salud.

3. Participar en la redacción de informes de gestión en materia médico legal en el marco de las actividades desarrolladas en la UCJ.

4. Realizar acompañamiento en la elaboración y el cumplimiento de protocolos de bioseguridad, higiene y prevención para los funcionarios, contratistas y personas objeto de medida de protección en la UCJ.

5. Articulación de la gestión de las actividades de la UCJ con las entidades del sistema de seguridad social integral.

Desarrollo de actividades:

- DURANTE EL MES DE DICIEMBRE SE BRINDÓ APOYO MÉDICO AL PERSONAL POLICIAL QUE REALIZA LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN CONVIVENCIA CIUDADANA Y JUSTICIA (UCJ) DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

- ASÍ MISMO SE PRESTÓ EL RESPALDO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD, HIGIENE Y PREVENCIÓN TANTO EN EL PERSONAL DE LA UCJ COMO EN EL PERSONAL OBJETO DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN LA UCJ.

- SE REALIZÓ LA REVISIÓN DE LOS INSUMOS MÉDICOS DISPONIBLES EN EL CONSULTORIO MÉDICO DE LA UCJ.

Atentamente



ANGÉLICA MARÍA SANTIAGO LATORRE
C.C 32.831.113 de Baranoa Atlántico